LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 01/2017
"MEJORAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE INDENTIFICACIONES Y EMISION DE CEDULAS Y PASAPORTES EN PARAGUAY - AD REFERENDUM - PLURIANUAL"
ID N° 333 492

ADENDA N° 4

Asunción, 22 de setiembre de 2017

SEÑORES OFERENTES

El Ministerio del Interior, de conformidad al Art. 22 inciso "b" de la Ley N° 2051/03, el Art. 40° del Decreto N° 21909/03, que reglamente la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda a fin de realizar las siguientes modificaciones correspondientes al llamado de referencia:

1) **Modifíquense la SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS, específicamente en el punto 2. Especificaciones Técnicas correspondientes al llamado de referencia, conforme al siguiente detalle:**

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

2. Especificaciones Técnicas

Las Especificaciones Técnicas del presente Llamado, (que han sido modificadas mediante la presente Adenda) No serán publicadas en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), por motivos de Seguridad Nacional que atañen al resguardo de la infraestructura del Sistema de Identificaciones.

Aquellos oferentes interesados en participar del presente llamado, podrán acudir por medio de representante legal debidamente acreditado, a las oficinas de la UOC, para solicitar el documento de las **Especificaciones Técnicas (modificadas)**, previa suscripción de condiciones de confidencialidad, en el horario y lugar indicado en las Instrucciones a los Oferentes (IAO) del Pliego de Bases y Condiciones.

Sin otras modificaciones que realizar, me despido respetuosamente.

MINISTERIO DEL INTERIOR
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Omar Mongelós
Director de la Unidad Operativa
de Contrataciones